

Relación entre exposición a violencia psicológica, estilos de crianza y la regulación emocional en la primera infancia

Brenda Guevara, Angie Paola Monsalve, Rafael Cendales

Universidad El Bosque, Colombia

Nota del autor:

Estudiantes de la Especialización de Psicología Clínica y Desarrollo Infantil

Gracias a los tiempos de Covid por permitirme crecer como persona

Se declara que no existe ningún conflicto de interés al redactar este documento

Relación entre exposición a violencia psicológica, estilos de crianza y la regulación emocional en la primera infancia

Resumen

Se realizó una revisión sistemática con el objetivo de analizar comportamientos parentales que promuevan la regulación emocional en niños y niñas después o durante de un evento de violencia psicológica. Este estudio permitió analizar evidencia investigativa de estudios empíricos en la base de datos Web of Science Group. En la búsqueda a partir de palabras clave se encontró un total de 92 artículos, de los cuales 7 cumplían todos los criterios. Los resultados sugieren fortalecer y fomentar la parentalidad y crianza adecuada de los padres ya que genera un efecto positivo en los niños y niñas, mejorando y afianzando la regulación emocional, las habilidades prosociales, la resiliencia y el uso de estrategias de afrontamiento; se concluye que evaluar e identificar los factores protectores favorecen el desarrollo de los niños y niñas, mitigando el impacto que pueda generar la exposición a violencia de los mismos.

Palabras clave: Parentalidad, Violencia, Niños, Factores protectores.

Abstract

A systematic review was carried out where the aim is to check parental behaviors that promote emotional regulation in boys and girls after or during an event of psychological violence. This study allowed the analysis of investigative evidence from empirical studies in 1 database (Web of Science Group), a total of 92 articles were found, of which 7 met all the criteria. The results suggest strengthening and promoting parenting and proper parenting since it generates a positive effect on children, improving and strengthening emotional regulation, prosocial skills, resilience and the use of coping strategies; It is concluded that evaluating and identifying the protective factors favor the development of children, mitigating the impact that exposure to violence may generate.

Key words: Parenting, Violence, Children, Protective factors.

Relación entre exposición a violencia psicológica, estilos de crianza y el impacto que genera en la primera infancia

Introducción

El término violencia aparece con mucha frecuencia en los diferentes medios y redes sociales, siendo aplicable tanto a situaciones de un ámbito amplio como lo es la violencia entre grupos, así como a la que ocurre en las relaciones interpersonales.

Hay muchas formas en las cuales ocurre este fenómeno, como el ejercicio físico de la fuerza, pero también es evidente que se ejerce en otros aspectos, como el psicológico y sexual (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2018).

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2018) define el término violencia como cualquier forma de lesión o daño físico, psicológico o emocional infringido por medio de acciones, negligencia, maltrato o explotación, incluyendo la violencia sexual, uso intencional de la fuerza física o de poder, ya sea en grado de amenaza de ejecución real, ejercida contra uno mismo, contra otra persona, o contra un grupo o comunidad, siempre que la conducta produzca, o que tenga una alta probabilidad de producir lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos en el desarrollo o privaciones.

Al mismo tiempo, la violencia se considera un problema que abarca desde lo económico, social, derechos humanos y la salud pública. Esta violencia genera en los niños un alto nivel de efectos negativos en la salud y a nivel social en la vida de los niños y niñas. La Convención sobre los Derechos del Niño de la Organización de Naciones Unidas de 1989, a nivel global, en 140 países, ha determinado que los niños y niñas han sido víctimas de violencia psicológica, física o sexual, encontrando que pueden sufrir afectaciones a corto y largo plazo. (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, 2019).

Por otro lado, la OMS define la violencia como el uso extremo de la fuerza física, psicológico o emocional, llevado a cabo por medio de acciones, negligencia, maltrato o explotación, donde pueda o no generar amenaza o peligro, ya sea contra una persona, un grupo, una comunidad o contra uno mismo; esta se determina cuando la misma cause lesiones, muerte, daños a nivel psicológico y físico o trastornos del desarrollo o privaciones (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, 2019).

Si bien existe un repudio generalizado contra la violencia física, cuando se analizan las prácticas cotidianas de las relaciones interpersonales se observan patrones recurrentes que involucran cierto matiz violento, o que puede derivar en uno, el cual encuentra justificación por parte de quien lo ejerce.

Lo anterior es mucho más evidente en las relaciones personales que involucran a personas menores de edad, los cuales se encuentran en una posición de inferioridad en la relación de poder frente a los adultos o mayores, y por lo tanto son sujetos que sufren de violencia en muchas ocasiones, tanto física como psicológica y sexual (Organización Mundial de la Salud, 2020).

A continuación, se presentará un apartado acerca de los diferentes tipos de violencia que pueden experimentar niñas, y niños, así como los posibles efectos adversos que pueden tener en su desarrollo cuando las experimentan. Luego, se hablará acerca de las prácticas de crianza y sus posibilidades para mediar entre la exposición a violencia y el desarrollo de niñas y niños.

Relación entre exposición a violencia psicológica, estilos de crianza y el impacto que genera en la primera infancia

Violencia y desarrollo

Al hacer un análisis de las clasificaciones de violencia que pueden vivir niños y niñas, se pueden establecer dos tipos de clasificaciones: la primera, enfocada en quién comete el acto violento, y la segunda, en el tipo de violencia específica que se ejerce.

Una forma de clasificar la violencia está dada por el victimario que la ejerce. En el informe mundial de violencia y la salud de la OMS (2002), por ejemplo, se mencionan tres clasificaciones de violencia, las cuales son:

Violencia interpersonal, la cual se divide en violencia intrafamiliar o de pareja y violencia comunitaria. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2002), se calcula que en el año 2.000 fallecieron 520.000 personas por este tipo de violencia. En esta clasificación se puede incluir el maltrato y abandono de menores por parte de padre y otros cuidadores; se encuentra que en el año 2.000 se presentaron 57.000 homicidios en niños menores de 15 años a nivel mundial; al mismo tiempo, esta violencia genera en los niños altas tasas de afectaciones a nivel social, psicológico y físico. De igual manera, la violencia interpersonal se entiende como cualquier acto o acción que genere un daño o afectación a nivel físico, sexual o psicológico entre las relaciones de parejas e interpersonales, esto puede suceder más de una vez y se presenta al momento de que se quiera tener control y poder sobre alguna persona (Sánchez, 2014). Relacionado con esto, se encuentra que la violencia de pareja se entiende como todo acto de violencia que se realice con la intención de generar una afectación o daño en la persona, también esta violencia en ocasiones deriva y genera violencia hacia los niños, esto se genera al evidenciar y estar expuestos a situaciones y momentos de agresión que generan los padres en el hogar (Ocampo & Amar, 2011).

Otro tipo es la ***violencia colectiva***, se puede dividir en grandes clasificaciones como es la social, la política y la económica. Este tipo de violencia genera una amenaza de manera directa de muerte y lesiones en las personas, también la influencia a presentar conflictos a nivel colectivo y con un alto número de personas involucradas; esta violencia propicia diferentes problemas de salud, salud mental como generar en las personas vulneraciones a generar depresión y ansiedad, conductas suicidas, abuso de sustancias o estrés post- traumático (Ocampo & Amar, 2011).

También se ve la ***violencia dirigida contra uno mismo***, determinada en comportamiento suicida y autolesiones. Esta violencia auto infringida ha generado que las tasas de suicidio aumenten en la población y se empiecen a presentar a temprana edad; el suicidio se ha empezado a reconocer como una de las principales muertes en las personas; comprendiendo que las personas que presentan tendencias suicidas, la mayoría no logra o llega a quitarse la vida, pero preservan los actos de lesiones auto infringidas y pensamientos suicidas.

Este trabajo de investigación estará centrado, específicamente, en violencia interpersonal intrafamiliar, considerándose al maltrato psicológico/violencia psicológica una categoría de violencia intrafamiliar, por consiguiente, uno de sus objetivos es establecer cuál es el efecto de este tipo de interacciones en la regulación emocional de niños y niñas, y más aún, cuáles podrían ser algunos factores protectores que orienten a las familias hacia la protección de sus miembros.

La violencia también puede ser clasificada de acuerdo con el tipo de agresión ejercida. La Convención sobre los Derechos del Niño de la Organización de Naciones Unidas de 1989 define como tipos:

La violencia sexual, se refiere a todo comportamiento que incluye actos sexuales no consentidos consumados, la tentativa de actos sexuales no consentidos, el contacto sexual no deseado,

Relación entre exposición a violencia psicológica, estilos de crianza y el impacto que genera en la primera infancia

tocamientos de forma sexual no deseados, Intento de sexo no deseado, sexo bajo presión o coacción y sexo físicamente forzado.

La violencia física, entendida como el uso intencional de la fuerza física que puede causar la muerte, discapacidades, lesiones o daños de potenciales agresores, pares, incluyendo personas de la misma edad del menor. Pueden ser personas que el menor conozca o no, incluyendo familiares, compañeros de estudios, vecinos o desconocidos. Padres, madres, adultos cuidadores, u otros familiares adultos. Adultos de la comunidad, como docentes, policías, empleados, líderes comunitarios o religiosos, vecinos o adultos que el encuestado/a no conociera con anterioridad.

La violencia psicológica desde la infancia es definida tanto como un patrón de conducta verbal sostenido a lo largo del tiempo, o como un evento aislado, que no es apropiado o propicio para el desarrollo y que tiene una gran probabilidad de causar daños en la salud mental del niño/a o repercutir en su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, 2019).

Cualquier que sea el tipo de agresión ejercida, la violencia es un fenómeno de gran importancia ya que sus implicaciones en la infancia pueden ir más allá del efecto inmediato de la agresión, pues, dado el estado en que se encuentra el niño, puede causar afectaciones a su comportamiento y así replicar dichas prácticas con sus pares (UNICEF, 2019). Por lo tanto, es menester analizar la violencia ejercida contra estos, con el objetivo de reconocer las prácticas que han influido en su comportamiento y poder establecer estrategias de intervención que generen un impacto positivo en la conducta y en la disminución de las acciones violentas.

La Organización Mundial de la Salud calcula que hasta 1.000 millones de niños, niñas y adolescentes hasta los 17 años han sido víctimas de violencia; esto genera en ellos afectaciones en la salud y el bienestar tanto físico como emocional (Organización Mundial de la Salud, 2020).

En una investigación sistemática realizada por Hillis S, Mercy J, Amobi A, et al. (2016), donde se extrajo información de treinta y ocho informes de 96 países, se destacaron las prevalencias de la victimización violenta en niños y niñas en el último año. Los datos recolectados suelen medir la prevalencia del tipo de violencia, como violencia física, sexual o emocional. A pesar de que poco se evalúan experiencias de violencia infantil, en los informes se reportan consecuencias similares que van en aumento según el tipo y la gravedad de la experiencia violenta. Las secuelas abarcan las principales causas de muerte en la edad adulta, se incluyen: enfermedades no transmisibles, lesiones, VIH, problemas de salud mental, suicidio y de salud reproductiva.

En la investigación antes mencionada se recolectaron datos de dos grupos de edad, entre 2 - 14 años y entre 15 - 17 años durante el último año, se excluyeron niños y niñas de 0 a 1 año, ya que pocos los informes incluyen este grupo. Se encontró que en el primer grupo de menores entre los 2- 14 años, el tipo de violencia más recurrente en todos los países fue violencia física grave por parte de los cuidadores, siendo los “azotes” la definición mayormente mencionada, entendiéndose como la disciplina violenta en el hogar de tipo predominante, y el acoso, las peleas o las exposiciones múltiples para los jóvenes de 15 a 17 años. Sin embargo, para los análisis de sensibilidad, casi la mitad (n = 43) de los países tenían datos sobre la exposición a múltiples tipos de violencia. Se mostró que las prevalencias mínimas de violencia del año anterior excedieron al 60% en América del Norte, el 60% en América Latina, el 70% en Europa, el 80% en Asia y el 80% en África. Para el grupo de niños y niñas de 2 - 17 años indicaron que un mínimo del 64% de estos

Relación entre exposición a violencia psicológica, estilos de crianza y el impacto que genera en la primera infancia

niños en Asia, 56% en América del Norte, 50% en África, 34% en América Latina y 12 % en Europa experimentó violencia el año pasado. La estimación para Oceanía es baja, ya que las encuestas representativas que miden la prevalencia de la violencia solo estaban disponibles para las edades de 15 a 17 años y, por tanto, se asume que ninguno de los niños y niñas de 2 a 14 años experimentó violencia. (Hillis S, Mercy J, Amobi A, et al., 2016)

En una estimación total de niños y niñas expuestos a diferentes tipos de violencia, así como tamaño de la población en riesgo en 2014, se evidencia que Asia tiene el número más alto, con más de 700 millones de niños expuestos; le sigue África con más de 200 millones de niños y niñas; luego, América Latina, América del Norte y Europa combinados muestran más de 100 millones de niños y niñas expuestos. Sintetizando todas las cifras se indica que, globalmente, un aproximado de 1.400 millones de los casi 2000 millones de niños y niñas en el rango de 2 - 17 años cuentan con experiencias en maltrato físico, violencia emocional y/o sexual en el año anterior estuvieron expuestos a la violencia durante 2014 (Hillis S, Mercy J, Amobi A, et al., 2016). Sin embargo, centrándonos en la violencia psicológica recibida por niños y niñas, vemos que esta ha recibido tantos nombres, que al final su registro ha sido deficiente y determinar la epidemiología por la falta de consenso subestima el impacto sobre la salud mental de las víctimas. Este tipo de maltrato se caracteriza por maltrato emocional, psicológico, abuso verbal, entre otros; se encuentra que sus consecuencias psicosociales son aún más nocivas que las producidas por otros tipos de maltrato (Sauceda García & Maldonado Durán, 2016).

En general se encuentra que a mayor violencia psicológica, abuso psicológico, o maltrato psicológico en la infancia producido por sus parientes principales o cuidadores principales, mayor daño psicológico, mayor daño en el desarrollo psicológico, por consiguiente se evidencia una

perturbación emocional severa, así como lo define, Little, Axford y Morpeth (2003) y Slep y Heyman (2006), un funcionamiento demasiado limitado o disfuncional en una o varias áreas de desarrollo, miedo (verbalizado o mostrado) de sufrir daño físico uno mismo u otras personas, y al menos uno de los siguientes síntomas de miedo o ansiedad, malestar psicológico relacionado con algún incidente: trastorno depresivo mayor, trastorno por estrés postraumático, trastorno agudo de estrés y otros trastornos psiquiátricos que cumplen los criterios diagnósticos del DSM, Síntomas somáticos de estrés (relacionados o exacerbados por el incidente) que interfieren de forma significativa el funcionamiento normal del niño, evolución negativa significativa en el desarrollo físico, psicológico, cognitivo o social del niño. Citado de (Arruabarrena, 2011).

Por otro lado, McGee y Wolfe, (1991) describen el daño significativo detrás de la violencia psicológica, expresando los siguientes síntomas “daño emocional serio (por ejemplo, retraimiento extremo, agresión o ansiedad); daño emocional serio manifestado en ansiedad severa, depresión, retraimiento, o agresión intensa hacia sí mismo o hacia otros” (Arruabarrena, 2011). En otras investigaciones mencionadas por Saucedo García & Maldonado Durán, (2016), refieren que el AP (abuso psicológico), constituye un patrón crónico que afecta destructivamente el desarrollo de la identidad y seguridad personal, en los siguientes aspectos:

Pensamientos sobre sí mismo: baja autoestima, visión negativa de la vida, síntomas de ansiedad, depresión e ideas suicidas.

Salud emocional: comportamientos suicidas, inestabilidad emocional, personalidad límite, dificultad en el control de impulsos, enojo, violencia física contra sí mismo, trastornos de alimentación, abuso de sustancias

Relación entre exposición a violencia psicológica, estilos de crianza y el impacto que genera en la primera infancia

Habilidades sociales: comportamientos antisociales, problemas de apego, baja competencia social, baja empatía y simpatía por los otros, desajuste sexual, aislamiento, dependencia, delincuencia, comportamiento opositorista.

Aprendizaje: logros académicos pobres, dificultades en el aprendizaje, deficiente razonamiento moral.

Salud física. falla en el crecimiento, quejas somáticas, pobre salud en la adultez, mortalidad elevada.

Violencia en el contexto colombiano

Teniendo en cuenta todos estos efectos adversos de la violencia en el desarrollo de niñas y niños, los estados alrededor del mundo han incluido dentro de su agenda la formulación de leyes y políticas públicas que buscan proteger a la infancia y la adolescencia de este flagelo. En el caso particular de Colombia, existe un marco normativo en donde se formulan consideraciones o políticas públicas que se generan hacia la violencia contra niños, niñas y adolescentes; dentro de estas está, la convención de los derechos del niño, la cual está adoptada por las Naciones Unidas en 1989 en donde se desarrolla la política para la niñez y la adolescencia y se reconocen como sujetos de derechos. También se establece en la Constitución Política de Colombia, (1991) en los artículos 42, 43, 44, 45, se encuentran los derechos fundamentales de los Niños, así mismo, en el Código de Infancia y Adolescencia, (2006) en la Ley 1098, donde se define como objetivo garantizar a los niños, niñas y adolescentes cuenten con un desarrollo pleno y un ambiente afectivo y seguro para su crecimiento (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2018).

Sin embargo, a pesar de la existencia de leyes que buscan proteger a niñas y niños de la exposición a violencia, la primera Encuesta de Violencia Contra Niños, Niñas y Adolescentes -

EVCNNA (2018), evidenció diferentes formas de victimización que sufren las personas menores de 18 años en el país. Se encontró, por ejemplo, que la violencia física se presenta con mayor prevalencia, esta ocurre más en los hombres y la violencia sexual y psicológica es la segunda que se presenta con mayor frecuencia y esta ocurre más en las mujeres. Por otro lado, esta encuesta permite ver que la mayoría de los jóvenes entre los 18 y 24 años, un 40,8 % en mujeres y 42,1% en hombres han vivenciado un tipo de violencia antes de los 18 años. Al mismo tiempo, da evidencia que las personas que han estado o han vivenciado situaciones de violencia han desarrollado dificultades a nivel de salud mental y dificultades en el desarrollo (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, 2019).

Estos datos pueden ser complementados por la información provista por la Alianza contra la violencia hacia la niñez, dirigida por UNICEF, en donde se identifica que durante el 2018 se registraron 10.794 casos de violencia intrafamiliar, y se clasifica que el 88% de las víctimas de violencia sexual son niños, niñas y adolescentes (UNICEF, 2019)

Se resalta la importancia de contar con información que dé cuenta de la situación actual frente a la violencia contra niños, niñas y adolescentes, entendiendo que esta brinda indicadores y conocimientos para desarrollar políticas públicas eficientes y trabajar para la prevención de la violencia infantil (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, 2019). Sin embargo, en casos concretos como la encuesta no se reportan situaciones específicas con niños y niñas de primera infancia, lo cual es muy necesario en términos de comprender cómo se da este fenómeno con esa población.

A partir de la descripción de violencia y de los tipos de clasificaciones de ésta, se considera pertinente determinar los efectos psicológicos que genera la exposición a violencia en los niños.

Relación entre exposición a violencia psicológica, estilos de crianza y el impacto que genera en la primera infancia

Se ha encontrado que los niños que han estado expuestos a violencia han generado sintomatología de estrés, trastornos internalizantes, en ocasiones depresión y ansiedad y presencia de problemas y trastornos externalizantes. Al mismo tiempo, en los estudios de Jenkis & Bell (1997), se encuentra una diferencia significativa entre género, evidenciando que las niñas desarrollan estrés, depresión y trastornos internalizantes, y los niños han reportado impulsividad, agresión y trastornos externalizantes (Posada y Parales, 2012); a partir de esto se considera importante tener en cuenta el impacto que tiene la violencia psicológica en los niños, las posibles repercusiones y alteraciones que esta puede generar en el desarrollo de las personas. Al mismo tiempo, se analiza los efectos que genera la violencia psicológica en la regulación emocional, esta entendida como un proceso en el cual los individuos modulan sus emociones y modifican su comportamiento para adaptarse al contexto, alcanzar metas, promover bienestar social e individual (Eisenberg & Spinrad, 2004; Gross, 1998; Robinson, 2014; Thompson, 1994) como se citó en (Gómez Pérez & Calleja Bello, 2016).

Prácticas de crianza y regulación emocional en niños y niñas en contextos violentos

Es importante resaltar el análisis de la relación entre las prácticas parentales y la violencia psicológica y sus efectos en el comportamiento de los niños; las practicas parentales son estrategias de socialización y estilos educativos que ayudan a crear un ambiente psicológico donde los niños y las niñas, durante sus etapas de desarrollo, se desenvuelven al mismo tiempo que transmiten un conjunto de valores y normas que los facilitan incorporarse al grupo social; estas estrategias de crianza están basadas en características como, la edad, el sexo, el orden de nacimiento dentro de la familia, la personalidad, así como la experiencia de los padres cuando fueron hijos, nivel educativo

y sus propios procesos evolutivos de crianza. (Cuervo Martínez, 2010; Darling & Steinberg, 1993; Ramírez, 2005 como se citó en Juárez Flores & Fragoso Luzuriaga, 2019)

Sin embargo, las relaciones familiares y de padres e hijos particularmente, generan ambivalencia y dificultades, ya que en ocasiones los profesionales detectan comportamientos parentales que pueden ser dañinos a nivel psicológico, sin embargo, las herramientas que nos aporta el DSM- V, existe cierta categoría que se pueden utilizar cuando existe deterioro en la comunicación, sobreprotección y disciplina inadecuada, lo cual se asocia a un deterioro en las relaciones familiares o síntomas en padres e hijos, relacionados al abuso o negligencia, abuso sexual, abuso físico, sin embargo no se menciona el maltrato o abuso psicológico.

Así como lo mencionan Arruabarrena, (2011) indudablemente el establecimiento de vínculos afectivos seguros, estables, la satisfacción de las necesidades emocionales básicas, son condiciones indispensables para asegurar el bienestar y permitir un desarrollo sano de los niños, niñas y adolescentes; también está definido con otras tipologías de desprotección, investigaciones identifican diversas dificultades emocionales en niños víctimas de maltrato psicológico.

La violencia psicológica ejercida por los padres se encuentra con frecuencia en la infancia, lo cual puede generar diferentes afectaciones en el desarrollo del niño y mayor impacto en su regulación emocional; sin embargo, en diversas ocasiones este tipo de violencia no ha sido contemplado como una necesidad de evaluar e intervenir en el proceso de la infancia (Organización Mundial de la Salud, 2020); de igual manera, esta violencia no genera solo un impacto inmediato en los niños, también tiene un efecto en el estado del niño, en el desarrollo y comportamiento del mismo en un tiempo prolongado (UNICEF, 2019). Así mismo está directamente relacionado con desprotección infantil y sus manifestaciones; establecer un comportamiento parental inadecuado

Relación entre exposición a violencia psicológica, estilos de crianza y el impacto que genera en la primera infancia

puede significar: que puede dañar al niño o niña, pero es tolerable, pero un comportamiento ineducado e intolerable, no se puede permitir de acuerdo con normas sociales y la legislación, siendo este último considerado como desprotección infantil.

El US Department of Health and Human Services, (2009) define este último término como todo aquel comportamiento parental que coloque al niño o niña en peligro de sufrir un daño significativo aun cuando éste no se haya ejecutado, y en situaciones donde el comportamiento parental “es tan extremo, inherentemente traumático o inadecuado en su naturaleza que puede asumirse que se ha producido un daño emocional significativo, incluso aunque el niño pueda no mostrar signos obvios de daño ni a nivel físico ni comportamental” (p. 28) (Arruabarrena, 2011)

A partir de lo anterior, la revisión realizada previamente en el marco teórico, no se encontraron suficientes investigaciones propias de la violencia psicológica en niños y niñas, ya que como se mencionó, es un tipo de violencia difícil de abordar dado a que son el resultado de un conjunto de características que pasan desapercibidas y son difíciles de detectar y abordar. De acuerdo con lo mencionado, se realiza una revisión sistemática que dé respuesta y aporte información para determinar la relación que se encuentra entre exposición a violencia psicológica, prácticas parentales y el desarrollo en la primera infancia.

Método

Tipo de investigación

Se realiza una revisión sistemática, la cual se entiende como un resumen estructurado realizado por la revisión de información disponible que responde a una pregunta realizada, esta se encuentra conformada y desarrollada por el uso de artículos que aporten información relevante al proceso de elaboración y recolección de datos (Moreno, Muñoz, Cuellar, Domanic y Villanueva, 2018).

Dentro de las características encontradas en la revisión sistemática, se realiza la extracción de datos, en donde se analizan y seleccionan artículos a partir de las características de los estudios como es la población, los resultados y diversos componentes de estos, también la valoración de validez interna y posibles sesgos; a partir de esto se realiza el análisis de los datos por medio de una plantilla con la información de los artículos seleccionados y resultados que se obtienen a partir de los artículos seleccionados, siendo estos resumidos de manera más relevante y de forma organizada (Manterola, Astudillo, Arias, Claros, 2011). Este tipo de revisión permite identificar información y artículos que cumplan con las variables estudiadas y brinden información relevante para el desarrollo de esta investigación.

A partir de esto, este artículo se basa en el desarrollo de una revisión sistemática de diferentes artículos que aporten al desarrollo de una investigación de tipo documental - correlacional, al momento de buscar la relación que existe entre exposición a violencia psicológica, estilos de crianza y regulación emocional en la primera infancia.

Selección de los artículos y estrategias de búsqueda

La búsqueda bibliográfica se centró en la base de datos electrónica Web of Science; el periodo en que se recolectaron los artículos fue 17-09-2020 al 19- 09-2020. Sólo se recopilaron estudios escritos en idioma inglés y sin límite de fecha de publicación.

Los criterios de selección fueron:

- Artículos empíricos y no sistemáticos
- Artículos que evaluaron regulación emocional
- Exposición a violencia
- Parentalidad en la primera infancia.

Relación entre exposición a violencia psicológica, estilos de crianza y el impacto que genera en la primera infancia

De igual forma, como criterios de exclusión no se tuvieron en cuenta estudios con:

- Población que tenga presencia de alguna enfermedad
- Exposición a drogas
- Población con déficit cognitivo, motor, sensorial, o condición especial

Ya que estas características pueden tener algunas implicaciones más complejas de estudiar en cuanto a la forma de relacionamiento entre padres e hijos y por ende alterar los resultados del estudio.

Procedimiento

El presente trabajo se realizó teniendo en cuenta el siguiente procedimiento:

Primera fase: Selección de artículos que se han encontrado en la base de datos de la Universidad el Bosque, realizando una búsqueda con las palabras claves: “parenting”, “violence”, “children” y “protective factors”, en la cual se encontraron 92 artículos.

Segunda fase: sobre la primera selección de artículos se revisó en el resumen que cumplieran con los criterios de inclusión: artículos que hablaran sobre exposición a violencia psicológica, parentalidad, primera infancia y regulación emocional. En esta revisión se obtuvo un total de 39 artículos que cumplieran con las variables contempladas. La secuencia del proceso de revisión sistemática se presenta en la figura 1.

Tercera fase: Se analizaron a profundidad los artículos seleccionados para determinar que cumplieran con los criterios previamente determinados.

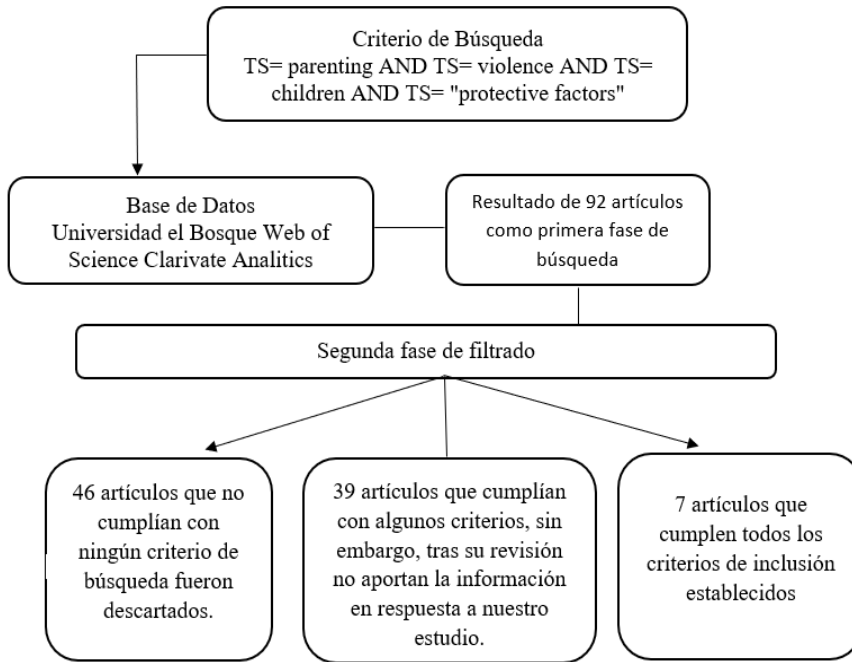


Figura 1. Proceso de revisión sistemática de investigaciones empíricas.

De acuerdo al cumplimiento de los criterios de búsqueda, los artículos seleccionados en esta revisión fueron estudiados por medio de la consolidación de una primera tabla con filtros compuestos por 8 preguntas específicas que validaba el ajuste de cada artículo, para cada criterio se le asignó un valor de 0 cuando no cumplía el criterio y el valor de 1 cuando cumplía el criterio. Los filtros compuestos por 8 preguntas, consistieron en determinar si, inicialmente con el título del artículo era un estudio que podría obtener información ajustada a nuestras variables investigativas, posterior al primer filtro, se determinaba el objetivo, si era un artículo empírico, contemplaba el estudio a madres, padres o cuidadores principales, se estudiaba población infantil, menores de 12 años, se habla sobre regulación emocional en niños y niñas, que no fueran parte de una población con condiciones especiales en cuanto a padecer una enfermedad física, trastorno, adicción, discapacidad, etc., para finalizar se determinaba si era recomendable estudiarlo según el

Relación entre exposición a violencia psicológica, estilos de crianza y el impacto que genera en la primera infancia

cumplimiento de los criterios anteriores. El segundo filtro estuvo compuesto por una tabla con 6 criterios, se definen los objetivos, variables estudiadas, instrumentos utilizados, método utilizado, edades y tipo de población. La evaluación se llevó a cabo de forma cualitativa, desarrollada por dos investigadoras, de manera independiente. Para concluir la evaluación se tomaron como finales aquellos artículos que hubieran sido aprobados por unanimidad.

Consideraciones éticas

Esta revisión, al ser de carácter sistemático, salvaguarda los derechos de autor de los artículos revisados y analizados para este estudio; al mismo tiempo, al no tener una población de estudio, no se involucra daño a ningún sujeto y las consideraciones éticas recaen sobre los autores de cada investigación.

Resultados

En Primer lugar, para analizar los hallazgos encontrados a partir de esta revisión, se presentan los aspectos procedimentales que dan cuenta de cómo se lleva a cabo la recolección de información, identificando artículos revisados y pertinencia de los mismos; posterior a esto se presenta el análisis de los resultados, los cuales indican y dan aspectos importantes sobre la relación entre violencia y parentalidad.

Dentro de la revisión sistemática se encontró que todos los artículos fueron de carácter longitudinal. Los artículos investigativos empíricos pertenecen a las publicaciones realizadas entre 2008 y 2020, siendo el 50% de los artículos publicados más recientes entre 2014 y 2020. De acuerdo a la población estudiada dentro de los estudios encontrados, se encontró mayor participación de americanos, ingleses, australianos, seguido de afroamericanos, hispanoamericanos, en menor medida europeos y “birraciales”. Los niños y niñas que participaron

en las investigaciones oscilaban de edades entre 0 meses a 14 años de edad, y como criterio de inclusión obligatorio, todos los padres participaron en los estudios realizados.

Se presenta en la tabla 1 las principales variables estudiadas en cada artículo, las edades estudiadas por cada artículo y por último la diversidad de instrumentos utilizados, mencionando que ninguno de estos se repitió dentro de las investigaciones seleccionadas.

Tabla 1

Tabla de variables, instrumentos y edades estudiadas

| Niños ^a | | |
|--|--|---|
| Autor | Variables estudiadas | Instrumentos |
| Greene Carolyn A, McCarthy Kimberly J, Estabrook Ryne, Wakschlag, Lauren S, Briggs-Gowan Margaret J, (2020) Bowen Erica, (2015) | Prácticas de crianza, conductas parentales receptivas, síntomas maternos de PTSD y los síntomas de comportamiento depresivo, ansioso y perturbador y el estrés de los niños. Violencia de pareja íntima (IPV). Problemas con los compañeros del niño. Factores protectores (temperamente infantil). Involucramiento de los padres. Factores de riesgo. Acontecimientos vitales estresantes. Educación y raza. | Lista de verificación de TEPT - Versión civil (PCL-C; Weathers, Litz, Herman, Huska y Keane, 1993). Programa de observación clínica de la crianza (P-COS; Hill, Maskowitz, Danis y Wakschlag, 2008). Cuestionario de Fortalezas y Dificultades (SDQ; Goodman, 1997). Escalas de temperamento de Carey (CTS; Carey & McDevitt, 1978). Encuesta de temperamento Emotionality Activity Sociability (Buss & Plomin, 1984). Escala de tres ítems de "calidez de reunión". Escala de Depresión Postnatal de Edimburgo (EPDS, Cox, Holden y Sagovsky, 1987). |
| Bayer Jordana K y Rozkiewicz Monika, (2015) | Resiliencia infantil, eventos estresantes en la infancia, la calidad de la crianza. | La escala de calificación global del Australian Temperament Project (Sanson, Oberklaid, Pedlow y Prior, 1991). Lista de verificación del comportamiento de los padres para las edades de 1 a 5 años (PBC: Brenner & Fox, 1998). Lista de verificación de conducta infantil (CBCL; Achenbach y Edelbrock, 1981; Achenbach y Rescorla, 2000). |
| Manning Liviah G, Davies Patrick T y Cicchetti Dante, (2014) | Crianza sensible, violencia interparental (IPV), afrontamiento y ajuste psicológico de los niños. | Subescala de agresión física de Escalas de resolución de conflictos y problemas (CPS; Kerig, 1996). |
| Howell Kathryn H, Graham-Bermann Sandra A, Czyz Ewa y Lilly Michelle, (2010) | Factores protectores, violencia doméstica y regulación emocional y desarrollo del niño. | Cuestionario demográfico. Escala de Competencia Social (SCS) desarrollada por el Grupo de Investigación de Prevención de Problemas de Conducta (Grupo de Investigación de Prevención de Problemas de Conducta [CPPRG], 2002). La Lista de verificación del comportamiento del niño (CBCL; Achenbach, 1991). Tácticas de Conflicto (CTS2; Straus, Hamby, BoneMcCoy y Sugarman, 1996). Inventario de Depresión de Beck (BDI; Beck, Ward, Mendelson, Mock y Erbaugh, 1961). La escala de diagnóstico de estrés postraumático (PDS; Foa, 1995). cuestionario para padres de Alabama (Frick, Christian y Wootton, 1999). Lista de verificación de las formas de afrontar la situación (WCCL; Folkman & Lazarus, 1985). |

Niños^b

| | | |
|--|--|---|
| Katz Lynn Fainsilber, Hunter Erin y Klowden Amanda, (2008) | Violencia de pareja íntima y reacciones emocionales de los niños. | Escala de tácticas de conflicto (CTS; Straus, 1979). Juego de computadora, diseñado para el paradigma de provocación entre pares de Underwood, Hurley, Johanson y Mosley (1999). Sistema de codificación de provocación de pares (PPCS; Leary & Katz, 2002). Entrevista Metaemoción (Katz y Gottman, 1986). Cuestionario demografico. |
| Loesel, Friedrich y Bender Doris, (2014) | Factores protectores familiares, violencia juvenil y acoso escolar. | Entrevista individual y familiar, Cuestionario Olweus Bully / Victim (BVQ; Olweus, 1989), Escalas del Alabama Parenting Questionnaire (APQ; Shelton, Frick y Wotton, 1996), batería de evaluación Kaufman para niños (KABC; Melchers & Preuß, 1994), versión adaptada de autoinforme del Social Cuestionario de comportamiento (SBQ; Tremblay, Vitaro, Gagnon, Piché y Royer, 1992). Escala de delitos agresivos / violentos de un instrumento de autoinforme de delincuencia alemán (DBS; Lösel, 1975). Problemas de Conducta del Cuestionario de Conducta Social (SBQ; Tremblay et al., 1992). |

Nota.

^a La edad de los niños oscilaba entre los 0 meses y 6 años de edad

^b La edad de los adultos oscilaba entre los 6 años y 14 años de edad

Los objetivos planteados por los investigadores de los artículos analizados están dirigidos firmemente en cómo el comportamiento de los padres (violentos o no violentos) y su forma de crianza influyen en el comportamiento internalizante y externalizante de sus hijos y cómo influye en la vida de los menores como resultado.

Por otra parte, se encuentra que la relación entre violencia psicológica y regulación emocional se da de la siguiente manera: a menor violencia, mayor regulación emocional, y de la misma manera, a mayor violencia, menor regulación emocional.

En los estudios se refieren a factores protectores en la crianza, haciendo referencia al vínculo sensible con la madre, calidez materna, la disciplina consistente pero no severa en los hijos, crianza receptiva, paternidad sensible y positiva las características propias de los niños y niñas como, la resiliencia, actitud positiva hacia la escuela y comportamientos prosociales, para conseguir como resultado niños regulados emocionalmente y con menor probabilidad de sufrir algún tipo de violencia. Entendiendo que el cuidado o vínculo sensible se refiere a que el núcleo familiar creado por los padres sea estable, en donde se aseguren varios aspectos como es salud, nutrición y apoyo emocional a los niños, mitigando los factores de riesgo y promoviendo factores protectores en los niños y niñas, por medio de la práctica de interacciones receptivas (Organización Mundial de la Salud y UNICEF, 2018); de igual manera, la calidez materna es un factor que predice algunas conductas y actividades del niño o niña, siendo este una característica de un estilo de crianza parental que brinde apoyo social y estimulación cognitiva durante el desarrollo, generando una interacción afectiva que trabaje la comunicación positiva y las redes de apoyo de los niños (Vargas & Arán, 2014).

En relación con las prácticas de crianza y si estas juegan un papel protector o de riesgo para la expansión de violencia psicológica y regulación emocional en los niños y niñas, se logra determinar que, (a) a mayor crianza receptiva, mayor regulación emocional en niños y niñas, y (b) Prácticas

parentales son promotoras de factores protectores ante la violencia psicológica. En la tabla 2 se encuentra las relaciones entre las variables encontradas.

Tabla 2
Relación entre variables estudiadas

| Autores | Relación | |
|---|---|--|
| | Violencia psicológica y regulación emocional | Prácticas parentales - factores protectores o mediadores de violencia psicológica y regulación emocional |
| Greene Carolyn A, McCarthy Kimberly J, Estabrook Ryne, Wakschlag, Lauren S, Briggs-Gowan Margaret J, (2020) | Negativa. No hubo relación | Promotores de desregulación emocional |
| Bowen Erica, (2015) | A menor violencia, mayor regulación emocional | Promotores de factores protectores ante la violencia psicológica |
| Bayer Jordana K y Rozkiewicz Monika, (2015) | A menor violencia, mayor regulación emocional | Promotores de factores protectores ante la violencia psicológica |
| Manning Liviah G, Davies Patrick T y Cicchetti Dante, (2014) | A mayor violencia, menor regulación emocional | Promotores de desregulación emocional |
| Howell Kathryn H, Graham-Bermann Sandra A, Czyz Ewa y Lilly Michelle, (2010) | A mayor regulación emocional, menor violencia | Promotores de factores protectores ante la violencia psicológica |
| Katz Lynn Fainsilber, Hunter Erin y Klowden Amanda, (2008) | A menor violencia, mayor regulación emocional | Promotores de regulación emocional |
| Loesel, Friedrich y Bender Doris, (2014) | A mayor regulación emocional, menor violencia | Promotores de regulación emocional |

Se ha encontrado como comunalidades que toda conducta internalizante de los padres y madres como, depresión, estrés, ansiedad son asociados a comportamientos observados por parte de los niños, en otras palabras, son conductas aprendidas por modelamiento, a diferencia del comportamiento disruptivo el cual no fue asociado a ningún tipo de aprendizaje de origen parental. Incluso después de controlar las variables desencadenantes de las conductas internalizantes de las madres, los hijos de edad preescolar seguían manteniendo los mismos síntomas. Sin embargo, se reflejaron cambios en los resultados una vez la madre moderó su estilo de crianza. También se

Relación entre exposición a violencia psicológica, estilos de crianza y la regulación emocional en la primera infancia

encontró que aquellos niños con mayores índices de resiliencia estuvieron expuestos a mayores índices de violencia interparental, tenían un vínculo materno más seguro, mayor interacción con la pareja de sus madres y tanto niñas como niños eran menos emocionales, en las niñas también se evidencio que eran más sociables y que el temperamento de ambos sexos juega un papel importante en la resiliencia infantil. Así mismo, las niñas reflejaban ser más resilientes que los niños. La resiliencia entendida como capacidad de adaptación o desarrollo positivo en contextos de adversidad, amenaza y riesgo.

Por otro lado, se demostró una relación significativa entre la agresión interparental y dificultades psicológicas de niños y niñas, que, además sus madres presentaban una calidez materna baja y dejaban de tener correlación cuando la calidez en la relación materna filial era alta, así mismo la paternidad positiva mejoró el riesgo de la inadaptación del niño. Esto significa que la sensibilidad materna influye considerablemente tanto para resultado negativos (problemas externalizantes) como positivos (comportamiento prosocial). A mayor desempeño positivo en el rol parental menos problemas de salud mental. A menor exposición a violencia interparental, mejor desarrollo en primera infancia y mejores prácticas de habilidades prosociales, que a su vez se relaciona negativamente a comportamientos desadaptativos en la infancia.

No obstante, se evidencia que la violencia interparental no se relaciona directamente con comportamientos externalizantes, hostiles o desafiantes de los niños y niñas, pero si se relaciona con comportamientos extraños como la risa. Sin embargo, ha de ser necesario continuar investigando factores que protegen a los niños y niñas ante eventos de violencia psicológica dentro o fuera del hogar ya que la mayoría de investigaciones están centradas en el caso de violencia

intrafamiliar y se desconoce cómo la violencia psicológica y “silenciosa” es ejercida en otros contextos donde se desarrollan los niños y niñas.

Discusión

A partir del análisis y la revisión de artículos científicos, se puede identificar que la parentalidad, y la relación entre los padres con los niños genera un impacto y una relación directa en los mismos, vemos que el principal método de aprendizaje en los niños y niñas en edad preescolar es el modelamiento, y que este puede modificarse en tanto sus cuidadores principales o padres y madres también cambien su modelo de comportamiento, sin embargo estos cambios a favor del bienestar del menor, deben permanecer en el tiempo, dado que también se evidencio la permanencia de síntomas de depresión, estrés, ansiedad.

En el análisis de variables estudiadas, presentes en la tabla 2, se logra identificar la variedad de respuestas en cada estudio, sin embargo, se concluye que al existir o no existir consecuencias negativas en los niños y niñas después de haber vivenciado violencia psicológica, hay una tendencia a buscar regulación emocional por sí mismos, ya sea por resiliencia, producto de continuos eventos violentos, por las prácticas de crianza severas llevadas a cabo por los padres desde el principio de la crianza o por su cambio en las pautas de crianza posterior a episodios de violencia intrafamiliar.

Por consiguiente, si la relación y los estilos parentales son positivos a lo largo de la crianza, estos generaran mediación y moderación en los síntomas emocionales y de comportamiento internalizante y externalizante de los niños y niñas, también favorecen el desarrollo psicológico y emocional. Entendiendo esto, la violencia psicológica, está dotada por un conjunto diverso de características, tal como lo describe en los siguientes artículos (Herrera, Peraza & Porter, 2004;

Relación entre exposición a violencia psicológica, estilos de crianza y la regulación emocional en la primera infancia

Sauceda García & Maldonado Durán, 2016); está cubierta por un mundo de exigencias, verbalizar palabras descalificativas hacia los niños y niñas, dirigirse a ellos de manera sarcástica, amenazas de retirar el cariño o dejarlos solos, indiferencia, no ser receptivos a sus muestras de afecto, ya sea rechazando contacto físico o no prestarle su atención cuando desean mostrar alguna habilidad o tarea realizada. Estas son algunas de las características “silenciosas” y cotidianas que viven los niños y niñas y afectan su salud física y psicológica, la parentalidad y los estilos de crianza pueden contribuir positivamente al desarrollo de sus hijos y favorecer su desarrollo mental y psicológico para afrontar diversas situaciones y fortalecer la resiliencia en estos; también, una crianza adecuada mejora el desarrollo en primera infancia, las habilidades prosociales y disminuye los comportamientos infantiles desadaptativos.

Además, estos resultados sugieren la importancia de implementar programas de prevención y promoción para padres y familiares cercanos en temas relacionados con pautas de crianza, asertividad en la comunicación de pareja y vínculos familiares cercanos, regulación emocional para padres, familiares y cuidadores, relaciones de apego seguro entre otros. Si bien es cierto que no podemos generar cambios estructurales o intervenir directamente en el contexto sociodemográfico en los que existe violencia comunitaria y esto se convierte, entonces, en una limitante del éxito de la intervención, por ende en el avance del niño, sin embargo y siguiendo la importancia de la intervención anteriormente mencionada, si vemos como una oportunidad el intervenir en las capacidades y habilidades de cada hogar o familia para el fortalecimiento de las dinámicas familiares e individuales de los menores, así como el entrenamiento a padres en prácticas de crianza saludables, de bienestar y de sana convivencia que mitigue futuros efectos emocionales en los niños.

Las principales limitaciones de este estudio estuvieron relacionadas en primer lugar con el número de artículos encontrados que estudiara las tres variables (regulación emocional, violencia y parentalidad) hallando un vacío principalmente en la variable de parentalidad y el tema de estilos de crianza, por lo tanto, es necesario seguir profundizando en este tema con el fin de enriquecer la literatura existente y aportar a los procesos terapéuticos actualmente desarrollados e implementados. En el segundo lugar, al revisar los instrumentos, hay una gran diversidad y eso hace que sea muy difícil identificar alguno en particular que pueda ayudarnos a orientar en los procesos de diagnóstico y seguimiento a problemáticas de violencia o desarrollo emocional en niños y niñas.

Estos resultados dan cuenta de la importancia y necesidad que se tiene de promover estilos de crianza cálidos en los núcleos familiares, los cuales sean basados en el respeto y la protección con el que los padres de familia respondan y actúen ante las necesidades de los niños y niñas, para así generar mayor regulación emocional y bienestar en ellos. Al mismo tiempo, lo obtenido durante el análisis favorece el proceso profesional como psicólogas especialistas en infancia, ya que destaca la importancia de generar prácticas de intervención que continúen apoyando a los padres y madres, orientándolos en ejercicios y estilos de crianza que reduzcan los riesgos que se presentan en el desarrollo y que aumenten la capacidad e ajuste de los niños y niñas durante su desarrollo.

Referencias

Arruabarrena, M. I. (2011). Maltrato Psicológico a los Niños, Niñas y Adolescentes en la Familia: Definición y Valoración de su Gravedad. *Psychosocial Intervention*, 20(1), 25-44.

Relación entre exposición a violencia psicológica, estilos de crianza y la regulación emocional en la primera infancia

- Corte Constitucional, (2010). *Constitución Política de Colombia 1991*. Recuperado de: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf>
- Congreso de la Republica, (2006). *Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006*. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm
- Gómez Pérez, O., & Calleja Bello, N. (2016). Regulación emocional: definición, red nomológica y medición. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 8(1), 96-117.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (2018). *ABC Lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes con sus derechos amenazados o vulnerados por causa de la violencia*. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/abc_violencia_contra_los_ninos_ninas_y_adolescentes.pdf
- Herrera R, Peraza S, & Porter A. (2004). El abuso verbal dentro de la violencia doméstica. *Medicina Legal de Costa Rica*, 21(1), 45-90. Recuperado de: http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140900152004000100005&lng=en&tlng=es
- Hillis S, Mercy J, Amobi A, Kress H. (2016). *Global prevalence of past- year violence against children: a systematic review and minimum estimates*. Recuperado de: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/26810785/>
- Jenkins, E. & Bell, C. (1997). Exposure and response to community violence among children and adolescents. En J. D. Osofsky (Ed.), *Children in a violent society* (pp. 9-31). New York: The Guilford Press.
- Juarez F, J., & Fragoso L, R. (2019). Practicas parentales e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria. Un estudio correlacional. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2, 93-106.
- Manterola, C., Astudillo, P., Arias, E., Carlos, N. (2011). Revisiones sistemáticas de la literatura. Qué se debe saber acerca de ellas. *Revista de cirugías Española*. 91 (3).

- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2019). *Encuesta de violencia contra niños, niñas y adolescentes- EVCNNA 2018*. Bogotá.
- Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, S., y Villanueva, J. (2018). Revisiones sistemáticas; definición y nociones básicas. *Revista clínica de periodoncia, implantología y rehabilitación oral. Edición Santiago, Chile*, 11(3) 184-186.
- Ocampo, L & Amar, J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Revista Salud Uninorte. Edición Barranquilla, Colombia*. 27(1) 108-123
- Organización Mundial de la Salud (2020). *Violencia contra los niños*. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado de: https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Organización Mundial de la Salud y UNICEF. (2018). El cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo en la primera infancia, un marco mundial para lograr la acción y resultados. Recuperado de: https://www.who.int/maternal_child_adolescent/child/nurturing-care-framework-first-consultation-es.pdf
- Posada, R., y Parales, C. (2012). Violencia y desarrollo social: más allá de una perspectiva de trauma. *Universitas Psychologica. Edición, Bogotá, Colombia*, 11(1), 255-267
- Sanchez Z. (2014). La violencia interpersonal, Reflexión sobre la violencia en pareja. Universidad de Salamanca. Recuperado de: <http://s088672f9df8c57fe.jimcontent.com/download/version/1445989459/module/9597896898/name/LA%20VIOLENCIA%20DOM%20C3%89STICA.pdf>
- Sauceda García, J. M., & Maldonado Durán, J. M. (2016). El abuso psicológico al niño en la familia. *Revista de la Facultad de Medicina (México)*, 59(5), 15-25.
- UNICEF (2019). *Alianza contra la violencia hacia la niñez*. Recuperado de: <https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/alianza-contra-la-violencia-hacia-la->

